

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**5771**     *FORNET, S.A.*  
              *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
              *FORNET, S.L.*  
              *Y FORNET INVERSIONES, S.L.*  
              *(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión total

Por medio del presente se hace público que las Juntas Generales Universales de Fornet, Sociedad Anónima (sociedad escindida) y Fornet Inversiones, Sociedad Limitada (sociedad beneficiaria), en sesiones celebradas el día 17 de marzo de 2009, aprobaron por unanimidad la escisión total de Fornet, Sociedad Anónima, que traspasa en bloque, en la forma prevista en el proyecto de escisión todo su patrimonio a dos entidades, sociedades de responsabilidad limitada, una de nueva creación, Fornet, Sociedad Limitada, que sucederá en la denominación a la escindida y otra, Fornet Inversiones, Sociedad Limitada, ya existente.

Por tanto, queda disuelta y extinguida Fornet, Sociedad Anónima, sin liquidación, compañía que desaparece del tráfico jurídico, siendo las sociedades beneficiarias de la escisión quienes suceden a título universal, en todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo, así como en todos los derechos y obligaciones de la sociedad extinguida, en los términos especificados en el proyecto de escisión y en la ley.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la ley.

Murcia, 20 de marzo de 2009.- El Administrador Solidario de Fornet, Sociedad Anónima, don Antonio Luis Fornet Campoy, y el Presidente del Consejo de Administración de Fornet Inversiones, Sociedad Limitada, don Francisco Javier Cánovas Fornet.

**ID: A090018171-2**